

2023-  
2024

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE  
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024



## INDICE

1. INTRODUCCIÓN -----	3
2. RESPONSABLES DEL SGIC -----	4
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO-----	5
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS --	6
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO -----	10
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS-----	17
7. PRÁCTICAS EXTERNAS -----	27
8. MOVILIDAD -----	33
9. INSERCIÓN LABORAL -----	33
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS -----	38
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS -----	39
12. SEGUIMIENTO -----	40
13. PLAN DE MEJORAS -----	45
14. ANEXO: CALIFICACIONES-----	49

---

**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, seguimiento y plan de mejoras de la titulación.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2023 – 2024, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.*

*Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha de noviembre de 2024.*

**Consideraciones lingüísticas.** La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

A la hora de interpretar los datos contenidos en las tablas y establecer su comparativa con los dos cursos previos, cabe recordar que:

- En el curso 2021-2022, si bien el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial), en noviembre de 2021 se anunció la vuelta al 100% de la presencialidad en el ámbito universitario de Cantabria. Durante este curso, los másteres oficiales de la Facultad de Educación, también se pudieron impartir en modalidad presencial.
- Continuando bajo este escenario de presencialidad y normalidad, se ha impartido la totalidad de los cursos 2022-2023 y 2023-2024.

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidente	Íñigo González de la Fuente
Coordinadora de posgrado	Noelia Ceballos López
Vicedecana de Calidad y Comunicación	M.ª del Carmen Moral del Hoyo
Coordinadora del programa de prácticas	Paula Odriozola González
Coordinadora del programa de prácticas internacionales	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la titulación	Daniel Macías Fernández M.ª Elena García Ruiz
Técnica de Organización y Calidad	M.ª Teresa del Campo Fernández
Personal de Administración y Servicios	Vicente López Güemes
Alumnado	Sofía Salvador González Patricia Andrés Terán
Egresada	Irene Machín Fernández

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementar los procedimientos del SGIC en la titulación y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
Máster FPES	155	149	151	148	0,96	0,97	0,96
Rama Conocimiento	383	244	264	272	0,65	0,71	0,71
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>1156</b>	<b>650</b>	<b>591</b>	<b>572</b>	<b>0,59</b>	<b>0,53</b>	<b>0,50</b>

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2023 – 2024.**

	Máster FPES	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	290	486	<b>876</b>
Estudiantes nuevo ingreso	148	272	<b>572</b>
% Mujeres	60%	61%	<b>50%</b>
% Hombres	40%	39%	<b>50%</b>
Total de estudiantes matriculados	194	402	<b>994</b>

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación en el curso 2023-2024 ha sido de 155, lo que representa un 40,46% del total de plazas ofertadas en las titulaciones de máster de la rama de ciencias sociales y jurídicas. En este curso, se han registrado 290 preinscripciones realizadas en primera opción (en el curso anterior se registraron 414), de las cuales 241 han sido en julio y 49 en septiembre. El número de matriculados de nuevo ingreso ha sido de 148, de los cuales un 60% son mujeres y un 40% hombres. La tasa de cobertura se sitúa en el 96%, superior a la tasa de la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas (71%) y a la de la Universidad de Cantabria (50%).

El número de preinscripciones pone de manifiesto la demanda que tiene este título habilitante, perteneciendo más de la mitad de los estudiantes de máster de la rama de ciencias sociales y jurídicas a esta titulación (60%).

Como dispone la memoria de verificación del título, en lo que respecta al perfil de ingreso y a la formación previa requerida, este máster está dirigido a estudiantes

que posean un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional o enseñanza de idiomas. Para las demás titulaciones, el acceso está condicionado al análisis del currículum formativo del estudiante. De esta manera se asegura el perfil de ingreso de los estudiantes. Asimismo, los indicadores y resultados académicos parecen reflejar que el estudiantado que accede a la titulación lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar el máster.

Finalmente, señalar que el número total de matriculados en el máster en el curso 2023-2024 asciende a 194 (112 mujeres y 82 hombres) por lo que 46 estudiantes matriculados no son de nuevo ingreso, concretamente 31 ingresaron en el curso anterior (2022-2023), 7 en el curso 2021-2022, 3 en el curso 2020-2021, 2 en el curso 2019-2020, 1 en el curso 2018-2019, 2 en el curso 2017-2018 y 1 en el curso 2012-2013, de ahí que no se alcance un 100% de créditos matriculados en primera matrícula, sino el 97,99%.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
Titulación	46	45	46	95,79	95,56	*	99,51	98,96	*
Rama Conocimiento	41	43	44	93,35	92,58	*	99,42	97,73	*
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>42</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>89,22</b>	<b>88,68</b>	<b>*</b>	<b>98,53</b>	<b>97,8</b>	<b>*</b>

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Titulación	96,26	96,56	*	98,03	97,28	*	5,76	2,61	*
Rama Conocimiento	93,89	93,77	*	96,37	95,76	*	8,06	5,3	*
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>90,55</b>	<b>90,67</b>	<b>*</b>	<b>95,16</b>	<b>95,08</b>	<b>*</b>	<b>10,77</b>	<b>9,56</b>	<b>*</b>

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
Titulación	96,64	94,34	*	1,33	1,36	*
Rama Conocimiento	92,4	88,97	*	1,56	1,59	*
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>84,78</b>	<b>77,54</b>	<b>*</b>	<b>1,82</b>	<b>1,89</b>	<b>*</b>

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

**Definición de Indicadores\***

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4 se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria durante el curso académico 2023-2024 ha sido de 46 créditos ECTS (similar al curso anterior y superior al promedio de la rama de conocimiento y al total de la UC), es decir, que los 194 estudiantes se han matriculado en un total de 8972,50 créditos ECTS.

(\*) El curso 2023-2024 ha sido el primero en el que se han gestionado los Másteres a través de SIGMA. La versión actual de SIGMA no tiene implementado el cálculo de las tasas por lo que, aunque se prevé su implementación en el futuro, no se puede contar con esta información de cara al informe del curso 2023-24.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Ver Anexo al informe](#)

**Tabla 5.1. Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.**

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
96,23%	96,10%	98%	0,42%	0,91%	1%	3,39%	3,35%	1%

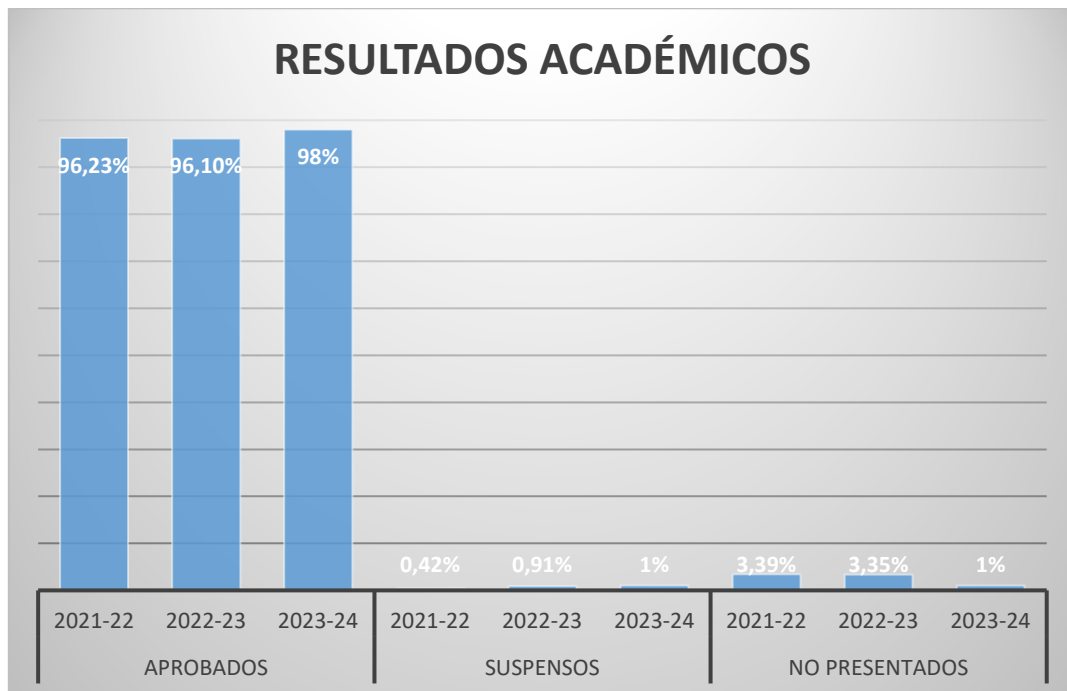
**Tabla 5.2. Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos años.**

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
144	138	150	98,61%	97,1%	98%	0%	1,45%	1%	1,39%	1,45%	1%

**Tabla 5.3. Resultados académicos del TFM en los tres últimos años.**

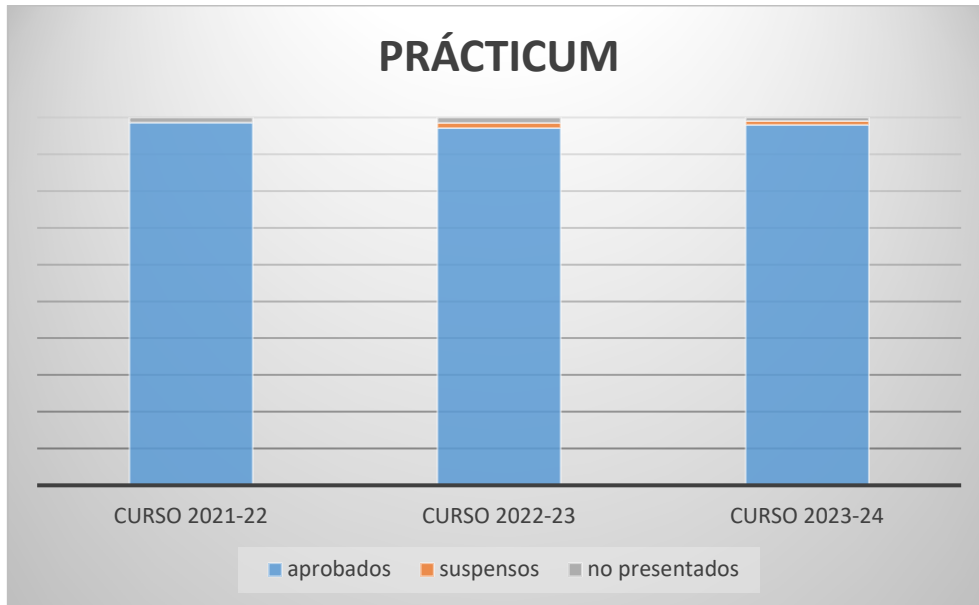
MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
147	172	150	71,84%	79,07%	71%	1,15%	0,58%	2%	27,01%	20,35%	27%

**Gráfico 5.4. Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados en los tres últimos cursos académicos.**

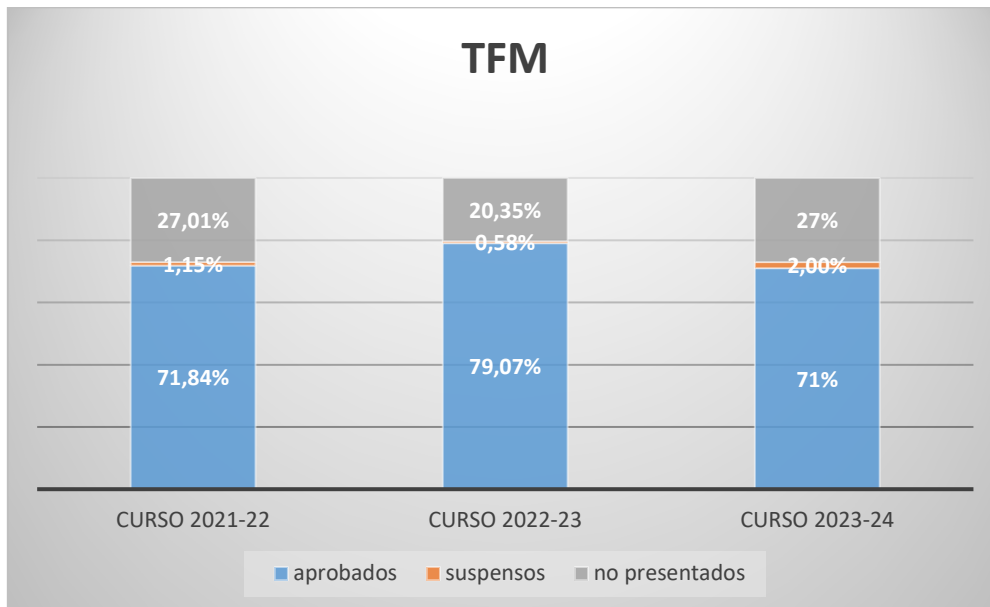




**Gráfico 5.5. Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados del Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



**Gráfico 5.6. Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados del TFM en los tres últimos cursos académicos.**



Tal y como se observa en la tabla 5, 5.1 y en la gráfica 5.4, los resultados académicos de los tres últimos cursos se mantienen en cifras muy próximas, guardando una estabilidad y siguiendo la misma tendencia. Si bien, este curso, en

comparación con el anterior, se aprecia un incremento en el porcentaje de aprobados y un descenso en el porcentaje de no presentados.

La media de aprobados por curso de todas las asignaturas, excluyendo el Prácticum y el TFM, se sitúa en un 98%, por lo que atendiendo a los resultados y a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de probados de estas asignaturas se encuentra en un 25% inferior o superior a la media de aprobados de la titulación y por lo tanto no hay desviaciones.

En lo concerniente a las calificaciones del prácticum (tabla 5.2 y gráfica 5.5), estas también mantienen una estabilidad en el tiempo. En concreto, este curso, han aprobado el 98%, mientras que el 2% restante se reparte de forma equitativa entre el número de no presentados y el de suspensos.

Por último, y en relación con los resultados del TFM, tal y como se muestra en la tabla 5.3 y en la gráfica 5.6, en el curso 2023-2024 se han matriculado 150 estudiantes. De ellos han aprobado y finalizado sus estudios el 71%, mientras que el porcentaje de suspensos ha sido de un 2%. El 27% restante no ha presentado el TFM, porcentaje superior en 7 puntos al del curso pasado.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	2	2	3
Titulares y Contratados Doctores	28	29	24
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	5	5	6
Asociados	23	23	14
Otros	7	14	6
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>73</b>	<b>53</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	35	43	24
1	9	11	11

2	13	10	7
3	6	6	7
4	1	2	3
5	-	-	-
6	1	1	1
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Menos de 5 años	33,85%	34,25%	15,09%
Entre 5 y 15 años	33,85%	32,88%	37,74%
Más de 15 años	32,31%	32,88%	47,17%

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
MFPEs	100%	88,24%	91,18%
CIENCIAS SOCIALES Y JCAS.	95,54%	93,79%	94,55%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>76,05%</b>	<b>71,58%</b>	<b>76,20%</b>

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
MFPEs	20,59%	20%	0%	44,12%	23,33%	38,71%	35,29%	56,67%	61,29%
CIENCIAS SOCIALES Y JCAS.	5,33%	5,30%	0%	23,33%	9,93%	16,67%	71,33%	84,77%	83,33%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>4,6%</b>	<b>4,1%</b>	<b>1,7%</b>	<b>14,8%</b>	<b>9,9%</b>	<b>13,3%</b>	<b>80,6%</b>	<b>86%</b>	<b>85%</b>

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes\* de la titulación.**

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
MFPEs	1,85%	11,11%	3,92%	27,78%	11,11%	21,57%	70,37%	77,78%	74,51%
CIENCIAS SOCIALES Y JCAS.	1,30%	4,03%	2,03%	12,99%	8,05%	10,81%	85,71%	87,92%	87,16%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>3,3%</b>	<b>3,4%</b>	<b>2,9%</b>	<b>8,5%</b>	<b>8,3%</b>	<b>8,3%</b>	<b>88,7%</b>	<b>88,3%</b>	<b>88,8%</b>

\*Se define la unidad docente como el par asignatura-profesor.

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMS	Titulación			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	21-22	22-23	23-24		
Asignaturas evaluadas (%)	100%	88,24%	91,18%	94,55%	76,20%
Participación (%)	46,79%	24,85%	38,46%	45,32%	40,33%

1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,39	3,55	3,64	4,01	4,02
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,14	3,21	3,34	3,89	3,93
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,53	3,50	3,71	4,11	4,11
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,50	3,35	3,79	4,15	4,18
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,71	3,61	3,58	4,17	4,31
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,43	3,38	3,56	4,03	4,07
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	3,40	3,56	3,64	4,10	4,07
<b>MEDIA</b>		3,44	3,45	3,61	4,07	4,10

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS	MFPEs			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	21-22	22-23	23-24		
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>	96%	87%	93%	86%	73%
1 El profesor explica con claridad.	3,68	3,78	3,78	4,11	4,15
2 El profesor evalúa adecuadamente.	3,80	3,87	3,98	4,24	4,25
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	3,95	4,15	4,08	4,36	4,39
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,42	4,56	4,30	4,53	4,60
5 La asistencia a clase es de utilidad.	3,32	3,54	3,53	3,97	4,09
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	3,69	3,82	3,85	4,19	4,22
<b>MEDIA</b>	3,81	3,95	3,92	4,23	4,29

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

ÍTEMS		MFPEs	Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN (%)</b>		64,6%	75,2%	67,0%
<b>PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA</b>				
1	Coordinación de las distintas actividades dentro de la asignatura, especialmente si intervienen distintos profesores.	4,63	4,76	4,79
2	Coordinación con el resto de asignaturas del curso y la titulación.	4,05	4,28	4,34
3	Claridad de la Guía Docente de la asignatura (objetivos, competencias, contenidos, metodología, bibliografía, sistema de evaluación, secuenciación de actividades, etc.).	4,83	4,85	4,80
4	Desarrollo de actividades para conocer el nivel de conocimiento previo de los estudiantes.	4,08	4,12	4,15
5	Correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente.	4,76	4,79	4,80
<b>DESARROLLO DE LA DOCENCIA</b>				
6	Disposición de un escenario adecuado donde impartir la docencia (aula, laboratorio, taller, instrumentación, recursos didácticos, etc.).	4,67	4,73	4,59
7	Adecuación del número de estudiantes para un buen desarrollo de la docencia.	4,43	4,74	4,66
8	Preparación previa de los estudiantes.	4,00	3,99	3,90
9	Asistencia regular de los estudiantes a las clases.	4,19	4,37	4,41
10	Utilización por parte de los estudiantes de los sistemas de atención previstos (tutorías, foros, correo electrónico, plataformas virtuales interactivas, etc.).	4,31	4,34	4,32

11	Adecuación de la carga de trabajo del estudiante a las horas previstas de trabajo autónomo.	4,57	4,67	4,70
12	Aplicación del sistema de evaluación previsto.	4,93	4,92	4,88
13	Cumplimiento del programa previsto en la Guía Docente.	4,85	4,87	4,84
<b>RESULTADOS</b>				
14	Eficacia de la metodología docente aplicada.	4,64	4,72	4,65
15	Eficacia de la evaluación continua en la asignatura.	4,79	4,69	4,66
16	Resultados académicos obtenidos por los estudiantes.	4,64	4,57	4,52
17	Logro de las competencias y objetivos fijados en la Guía Docente.	4,62	4,65	4,62
<b>INNOVACIÓN Y MEJORA</b>				
18	Uso de nuevos materiales y recursos didácticos en la asignatura, o su actualización.	4,43	4,52	4,49
19	Revisión de la metodología docente de la asignatura.	4,58	4,47	4,46
20	Participación en actividades de formación del profesorado.	4,03	4,05	3,99

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

#### **Perfil del profesorado de la titulación:**

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de docentes en el título en el curso 2023-2024 (53) ha disminuido respecto a los dos cursos anteriores. Observando cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente, apenas se producen variaciones en las categorías de catedráticos, titulares y contratados doctores, ayudantes y ayudantes doctores. En las categorías de asociados y otros (emérito, sustituto, visitante, ...) se produce una disminución de profesorado.

Esta disminución no supone un problema para el desarrollo de las asignaturas, pero sí para las prácticas, TFM y tribunales de evaluación. Además, supone que los estudiantes tienen menos opciones para elegir director de TFM.

La ratio de estudiantes matriculados por profesor de este curso es de 3,55 (188/53). En el curso 2023-2024, el 40% de los créditos de la titulación han sido impartidos por profesorado permanente con dedicación a tiempo completo.

El número de profesores/as doctores/as y a tiempo completo en este curso es superior a la previsión de la memoria de verificación (15). En este título, debido a las especialidades impartidas, el plantel docente lo conforma profesorado de la UC perteneciente a un variado número de departamentos, y profesorado asociado que ejerce su actividad docente en educación secundaria/formación profesional. Igualmente, en cada edición del máster se suele contar con la participación puntual de expertos para la impartición de talleres, conferencias o jornadas para explicar

al alumnado experiencias concretas de innovación educativa en sus respectivas materias o planes de innovación llevados a cabo en sus propios centros.

Por otro lado, los porcentajes de experiencia docente evidencian que más del 84% cuentan al menos con 5 años de experiencia docente, sin embargo, que un 45% no posea algún sexenio investigador se debe a que un importante número no puede optar a ello.

En relación con el profesorado, cabe reunir aquí algunos de los indicadores que se recogen a lo largo de este informe:

Porcentaje de unidades docentes valoradas como "muy favorables" (tabla 7.2)	74,51%
Ítem "La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria" (tabla 8.1)	3,64*
Ítem "El/la profesor/a puede considerarse un buen docente" (tabla 8.2)	3,85*
Ítem "La atención prestada por mi tutor/a de prácticas de la UC ha sido apropiada" (tabla 11)	4,09*
Ítem "Satisfacción con la labor del Tutor/a de TFM (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.) (tabla 10.1)	3,43*

\*Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Puede considerarse, por todo lo anterior, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente para el desarrollo de la titulación, y dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

#### **Evaluación de la calidad docente:**

En cuanto a los resultados de la tabla 7.1, se observa que el porcentaje de asignaturas evaluadas este curso ha sido del 91,18%, esto es debido a que 2 asignaturas solo han obtenido una respuesta y estas son descartadas del análisis por su falta de representatividad.

El 38,46% de los estudiantes han participado en la realización de las encuestas y han valorado al 61,29% de las asignaturas como "muy favorables" frente al 56,67% del curso anterior. En la tabla 8.1 se recoge la valoración media de los estudiantes sobre los distintos aspectos del conjunto de las asignaturas (materiales, coordinación, evaluación, etc.), cuyo promedio total es de 3,61, similar al curso precedente. Los ítems mejor valorados han sido el correspondiente al esfuerzo necesario para aprobar (3,71) y a la coordinación del profesorado de la asignatura (3,79).

Se observa que el porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 93%. De estas unidades docentes, el 74,51% han sido evaluadas como "muy favorables", lo que supone un ligero descenso respecto al curso pasado. En la tabla 8.2 se

advierte que todas las puntuaciones en los 6 ítems superan los 3,50 puntos en una escala de 5, con un promedio total de 3,92. El ítem mejor valorado es el que se corresponde con "el profesor cumple con el horario de clase" (4,30), seguido del ítem "el profesorado es accesible y resuelve las dudas planteadas" (4,08).

#### **Informe del profesorado:**

Por otra parte, un 64,6% de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del profesor en el que plasman sus opiniones sobre la docencia impartida a lo largo del curso. El informe ha cambiado a partir de este curso 2023/2024, siendo eminentemente cuantitativo. La participación ha sido de 64,6%. La valoración media de cada uno de los 20 ítems del informe es superior a 4. Además, se han recogido las siguientes observaciones:

- Sobre la organización docente, se apunta la posibilidad de no mantener 4 horas de una misma asignatura por las dificultades para mantener la atención e interés del alumnado en una franja tan amplia; se señalan las dificultades creadas por la tardía contratación de profesorado y se destacan los efectos positivos con la activación del cuarto grupo en el módulo genérico. Por último, una unidad docente señala la ruptura creada por las prácticas en la asignatura como un inconveniente para la continuidad de la misma, así como el cansancio del estudiantado en el tramo final de curso.
- Sobre la coordinación, se destaca la coordinación llevada a cabo en el seno de alguna asignatura y se comenta, por otro lado, la conveniencia de reforzar la coordinación entre asignaturas con el fin de evitar solapamientos y cargas de trabajo que algunos/as alumnos/as refieren.
- Sobre los contenidos, se destaca la actualización y mejora cada curso.

#### **Informe de la responsable académica:**

Por último, la responsable académica en su informe anual aporta una valoración global de la titulación que coordina. En él ha señalado lo siguiente:

##### PLANIFICACIÓN:

- **Aspectos positivos:** se ha de señalar que este curso el Máster ha cambiado de coordinadora, si bien los procesos de planificación no se han visto alterados, continuando con el trabajo iniciado por la coordinadora saliente.

A lo largo del curso, los docentes disponen de diferentes momentos de planificación y coordinación tanto promovidos por la responsable del título como por los coordinadores de especialidad o responsables de asignatura. Estos son recogidos en actas. En la comisión académica del título se sintetizan las valoraciones y propuestas de las coordinaciones.

En líneas generales, no se observaron variaciones significativas en el desarrollo de las asignaturas ni en su evaluación.

- **Aspectos negativos:** dada la incorporación tardía de algunos docentes o la suplencia de bajas, se llevaron a cabo reuniones individuales, además de las comunes, con este profesorado.
- **Propuestas de mejora:** continuar con la senda de coordinación ya iniciada.

#### DESARROLLO:

- **Aspectos positivos:** el desarrollo de las asignaturas ha transcurrido dentro de lo esperado, sin identificar incidencias significativas. El profesorado cumple con las guías docentes y las directrices recibidas desde la Facultad. Los horarios se han mantenido sin modificaciones desde su publicación. Este año se ha incorporado a los másteres la evaluación extraordinaria con fechas fijadas por el calendario UC. Tras procesos de información tanto a docentes como estudiantes ha transcurrido sin incidencias.
- **Propuestas de mejora:** continuar en la línea ya trazada.

#### RESULTADOS:

- **Aspectos positivos:** en líneas generales, y por la información recibida hasta este instante, las valoraciones son positivas en la senda de cursos anteriores. Los resultados del estudiantado se encuentran entre lo esperado y en líneas con años anteriores.

#### INNOVACIÓN Y MEJORA:

- **Aspectos positivos:** las guías docentes son revisadas cada curso con el fin de ajustarse a la normativa, actualizada recientemente, y a las sugerencias emitidas por la comisión de calidad.

El uso de las TIC como apoyo a la docencia es favorable, llegando incluso a que algunas materias tengan asignada el aula de informática para su desarrollo.



- **Propuestas de mejora:** acompañar los proyectos de innovación que los docentes desplieguen en el desarrollo de las asignaturas del máster.

COMENTARIOS:

Este curso se implantó en los másteres el nuevo campus virtual (SIGMA). El Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria es un máster particular por el elevado número de estudiantes. A petición de la comisión de calidad se recogió información sobre el funcionamiento de SIGMA con el fin de trasladar algunas propuestas. Esto puede ayudar a mejorar su funcionamiento, entendiendo que este primer curso ha sido piloto.

Se está trabajando en la posibilidad de disponer de grupos en las asignaturas.

Algunas de las ideas van en la línea de que el programa es poco intuitivo, en comparación con el anterior. Especialmente, lo que dificulta la comunicación por correo electrónico con el alumnado, así como la notificación de las calificaciones.

Se solicitó que se facilitaran las fotos de los estudiantes.

Hay que agradecer a gestión académica su atención constante y resolución de problemas.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24
Participación estudiantes	29%	33%	26%	31%	40%	33%	36%	44%	34%
Participación PDI	61%	61%	45%	72%	72%	54%	62%	62%	52%
Participación egresados	39%	33%	24%	43%	33%	28%	42%	40%	44%
Participación PTGAS	28%	28%	26%	-	-	-	35%	35%	38%
Participación empleadores	-	-	81%	-	-	-	-	-	-
Satisfacción global de los estudiantes con el título	2,52	2,16	2,60	3,00	2,70	3,26	3,44	3,27	3,60
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,69	3,82	3,53	3,92	4,17	3,97	4,06	4,21	4,09
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,72	3,37	3,90	3,93	3,80	3,85	3,99	3,83	3,95
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	3,03	2,33	3,10	3,32	3,04	3,56	3,67	3,59	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,93	3,93	4,20	4,20	4,20	4,40	4,18	4,18	4,26
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,13	4,13	4,38	4,25	4,25	4,49	4,04	4,04	4,24
Satisfacción de los egresados con el título	2,59	2,36	2,68	3,00	2,79	3,04	3,40	3,40	3,47
Satisfacción del PTGAS con el título (bienal)	4,33	4,33	4,33	-	-	-	4,24	4,24	4,54

Satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación que presentan los estudiantes de la UC. *	-	-	4,69	-	-	-	-	-	-
---	---	---	------	---	---	---	---	---	---

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

\* Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Durante el curso académico 2023-2024, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2023-2024 (modelo de encuesta P9-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2022-2023 (modelo de encuesta P10-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P9-2-1 del MGP-SGIC) y el personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS) (modelo de encuesta P9-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado el curso 2023-2024).

### **SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL TÍTULO**

La encuesta de satisfacción se ha enviado a los 130 estudiantes que han defendido el TFM en el curso 2023-2024 y se ha obtenido una participación del 26%.

La encuesta está organizada en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante en el centro, servicios generales de la universidad, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de máster y satisfacción general. Los ítems mejor valorados dentro de alguno de los apartados mencionados han sido: la información disponible en la página web sobre la titulación (4,15), la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el centro (4,18) y la biblioteca (4,36). Por el contrario, los peor valorados se refieren a los servicios generales de la UC, concretamente a la ORI (1,90), al CIUC (2,00) y al SOUCAN (1,83). En cuanto al ítem 16 que se refiere a las asignaturas optativas cabe señalar que el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria no tiene asignaturas optativas en su plan de estudios.

No obstante, cabe señalar que se observa alguna disparidad entre determinadas puntuaciones de esta encuesta y las obtenidas en otras encuestas en ítems que refieren las mismas cuestiones, como, por ejemplo, el ítem 4 de esta encuesta y los ítems 2,3 y 4 de la encuesta de prácticas (tabla 12).

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes (11 de los 34 participantes), principalmente han referido aspectos relacionados con la organización docente, como, por ejemplo, la existencia de solapamientos, o la

duración de las prácticas y su reparto en dos periodos. También comentan su desacuerdo con el sistema de elección de centro de prácticas y de director de TFM, ya que se utiliza el mismo criterio en los dos casos. Como propuesta de mejora, aconsejan ofertar prácticas por la tarde y cambiar el sistema de elección de las prácticas y del TFM, de manera que uno se puede hacer con el orden actual y el otro en sentido contrario. También apuntan, en algún caso, la conveniencia de abordar cuestiones más prácticas y cercanas a la realidad de los centros y plantean la posibilidad de no tener cuatro horas de una misma asignatura en algún grupo.

**Tabla 10.1 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.**

		MFPEs	CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	TOTAL UC
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL CENTRO	1. Información disponible en la página web sobre la titulación.	4,15	4,00	<b>4,03</b>
	2. Atención prestada por el personal de administración y servicios del Centro.	3,85	3,90	<b>3,92</b>
	3. Orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro.	4,18	3,96	<b>4,09</b>
	4. Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro	2,52	2,78	<b>2,80</b>
	5. Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecida por el Centro	3,00	2,97	<b>3,11</b>
	6. Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	2,91	3,08	<b>3,17</b>
	7. Labor de la Delegación de Alumnos del Centro	3,17	3,06	<b>3,15</b>
SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	8. COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)	2,56	3,33	<b>3,38</b>
	9. ORI (Oficina de Relaciones Internacionales)	1,90	2,79	<b>3,14</b>
	10. CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria)	2,00	2,46	<b>2,93</b>
	11. SOUCAN (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria)	1,83	2,78	<b>2,98</b>
	12. Servicio de Actividades Físicas y Deportes	2,57	3,26	<b>3,53</b>
	13. CEUC (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria)	2,10	2,45	<b>2,60</b>
ORGANIZACIÓN DOCENTE	14. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	2,10	2,93	<b>3,37</b>
	15. Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios.	2,17	2,97	<b>3,30</b>
	16. Oferta de asignaturas optativas.	2,00	3,14	<b>3,43</b>
	17. Adecuación de la duración de las clases.	2,73	3,37	<b>3,72</b>
	18. Sistemas de evaluación empleados en la titulación.	2,66	3,17	<b>3,61</b>
PROFESORADO	19. Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	3,00	3,44	<b>3,82</b>

	20. Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.	2,63	3,22	<b>3,62</b>
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	21. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,57	3,39	<b>3,64</b>
	22. Laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,35	3,50	<b>3,73</b>
	23. Aulas de informática de libre acceso y su equipamiento.	3,38	3,62	<b>3,73</b>
	24. Aula Virtual (Moodle, OCW).	3,93	4,10	<b>4,11</b>
	25. Campus Virtual (información, tramitación y consultas).	3,62	3,77	<b>3,82</b>
	26. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,36	4,44	<b>4,31</b>
	27. Fondos bibliográficos y bases de datos.	3,96	4,17	<b>4,13</b>
	28. Instalaciones en general.	3,90	3,85	<b>3,95</b>
TRABAJO FIN DE MÁSTER	29. Oferta de temas para el TFM.	3,07	3,65	<b>3,77</b>
	30. Proceso de asignación de Tutor/a.	3,30	3,47	<b>3,73</b>
	31. Información recibida para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.)	3,50	3,63	<b>3,70</b>
	32. Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.)	3,43	3,76	<b>3,99</b>
	33. Satisfacción general con el TFM.	3,10	3,56	<b>3,79</b>
SATISFACCIÓN GENERAL	34. Resultados del aprendizaje.	2,73	3,41	<b>3,70</b>
	35. Cumplimiento de las expectativas iniciales.	2,53	3,07	<b>3,48</b>
	36. Satisfacción general con la Titulación.	2,60	3,26	<b>3,60</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Gráfico 10.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.**



En la gráfica superior se pueden observar las valoraciones medias que han tenido cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción estos tres últimos cursos. En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 “Inserción Laboral” de este documento), la participación ha sido del 28%, con la obtención de 32 respuestas de los 136 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2022-2023. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2022-2023, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 5,36 puntos sobre 10. Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral se han puntuado con un 5,07 sobre 10. El 59% de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios. Las principales necesidades que han señalado (12 de 32) proponen menos formación teórica y un mayor enfoque práctico y mayor formación sobre la elaboración de unidades didácticas o sobre la búsqueda de empleo.

#### **SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN**

En el curso 2023-2024 se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (49 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 44,9%, inferior al obtenido en la encuesta realizada en el curso 2021-2022 (61,1%). El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se evaluaron son los siguientes: "Organización de la enseñanza" (4,26), "Proceso enseñanza-aprendizaje" (4,26), "Personas y recursos" (4,41), "Formación y Promoción" (3,59), "Infraestructura e instalaciones" (4,46), "Resultados del aprendizaje" (4,29), "Actividad investigadora" (3,58) y "Satisfacción general" (4,31). El 68,2% del profesorado que realizó la encuesta considera que tiene una visión global del título en su conjunto.

Los comentarios realizados por el profesorado solo son 3 de los 22 participantes. En concreto, estos tres señalan como aspectos susceptibles de mejora relacionados con el título la necesidad de un número más elevado de aulas con capacidad suficiente para el alumnado, una mejor comunicación para la distribución de créditos y la conveniencia de revisar y reforzar que todas las asignaturas del máster, tanto del módulo genérico como de las especialidades, incluyan el trabajo de contenidos y competencias desde (y para) la realidad de los centros educativos de Educación Secundaria. Por último, se indica la posibilidad de revisar la asignación de TFM en función de la carga docente impartida.

**Tabla 10.2 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del profesorado.**

		MFPEs	CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	MEDIA UC
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	3,79	4,34	<b>4,22</b>
	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	4,10	4,31	<b>4,15</b>
	3. Información publicada en la página web del título.	4,48	4,51	<b>4,31</b>
	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4,69	4,53	<b>4,17</b>
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	3,32	3,73	<b>3,61</b>
	6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4,50	4,59	<b>4,50</b>
	7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4,68	4,67	<b>4,56</b>

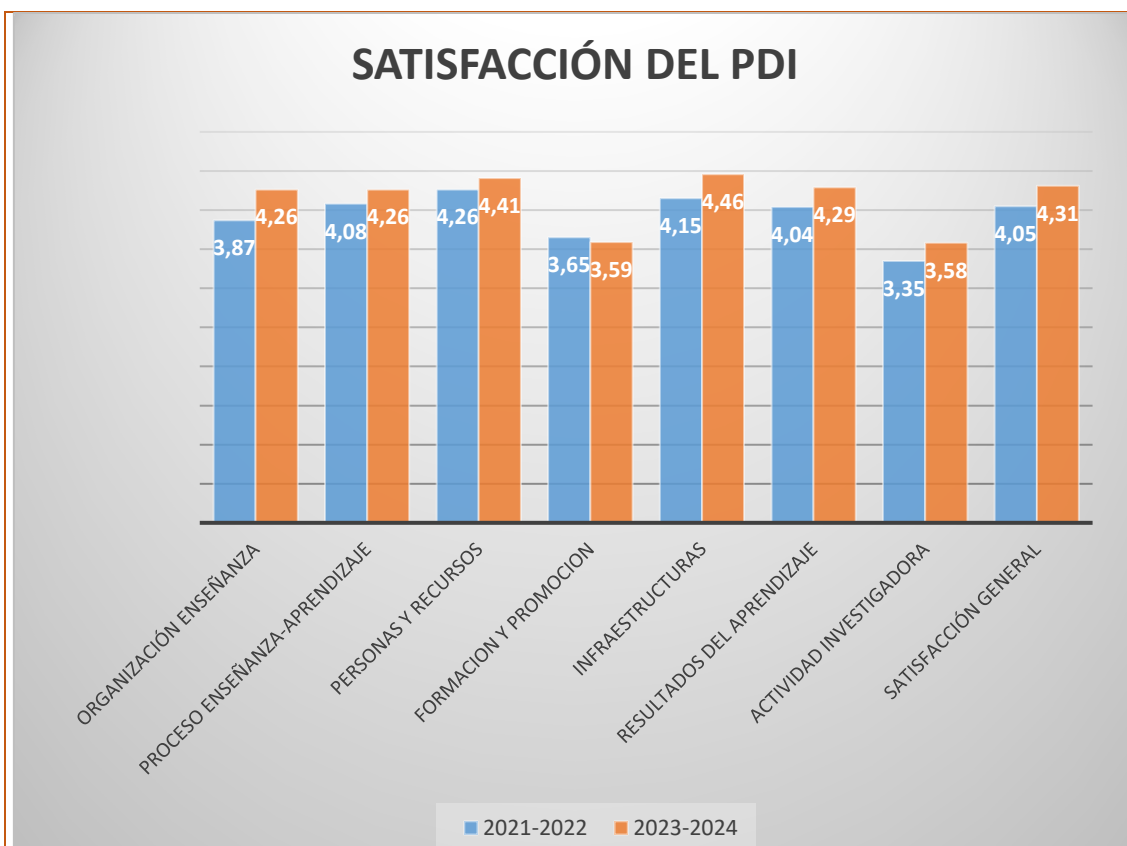
	8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	3,77	4,19	<b>4,14</b>
	9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,60	4,73	<b>4,59</b>
	10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	4,46	4,63	<b>4,42</b>
	11. Complementos formativos, en caso de existir.	4,50	4,51	<b>4,41</b>
PERSONAS Y RECURSOS	12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,50	4,61	<b>4,57</b>
	13. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4,67	4,60	<b>4,52</b>
	14. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)	4,13	4,26	<b>4,07</b>
	15. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	4,38	4,49	<b>4,24</b>
	16. Equipamiento de los laboratorios.	4,00	4,32	<b>3,80</b>
	17. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,60	4,58	<b>4,27</b>
	18. Fondos y bases de datos bibliográficas.	4,57	4,35	<b>4,48</b>
FORMACION Y PROMOCION	19. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	4,12	4,28	<b>4,05</b>
	20. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3,64	3,86	<b>3,70</b>
	21. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	3,00	3,35	<b>3,34</b>
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,25	4,19	<b>4,05</b>
	23. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,40	4,16	<b>3,86</b>
	24. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,78	4,60	<b>4,52</b>
	25. Instalaciones en general.	4,40	4,31	<b>4,11</b>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	26. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	4,38	4,48	<b>4,31</b>
	27. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	4,20	4,38	<b>4,24</b>
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	28. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	3,64	3,59	<b>3,41</b>
	29. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	3,75	3,76	<b>3,50</b>
	230. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3,69	3,38	<b>3,14</b>
	31. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	3,42	2,92	<b>2,65</b>
	32. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3,40	3,53	<b>3,53</b>
SATISFACCIÓN GENERAL	33. Con su labor como docente del Título.	4,52	4,63	<b>4,50</b>
	34. Con el Programa Formativo del Título	4,20	4,35	<b>4,23</b>
	35. Con el Título en general.	4,20	4,40	<b>4,26</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Gráfico 10.3 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).**





### SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN

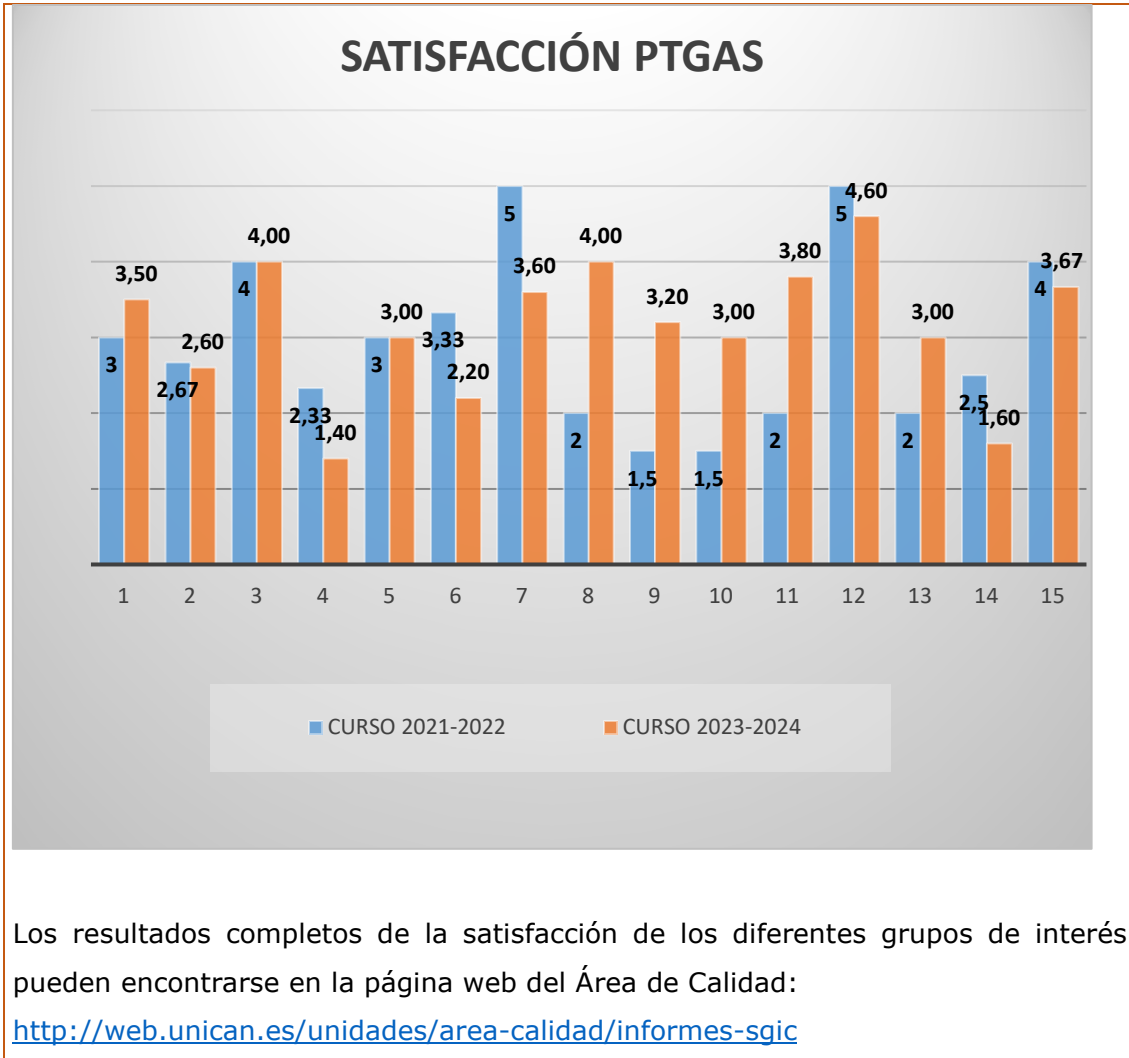
En el curso 2023-2024 se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PTGAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 27 personas, de las cuales 9 están adscritas a la Facultad de Educación (Administradora, personal de secretaría, técnica de organización y calidad, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el Edificio Interfacultativo y, por lo tanto, común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal de consejería, personal de biblioteca y técnico informático). La participación total en la encuesta ha sido de un 26% (7/27), concretamente respondieron 5 de las 9 personas que adscritas a la Facultad de Educación (55,6%) y 2 de las 18 personas que prestan servicios en el Edificio Interfacultativo (11%). La satisfacción media con las titulaciones impartidas en el centro fue de 4.33 sobre 5.

**Tabla 10.3 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PTGAS.**

		FACULTAD DE EDUCACION	PTGAS INTERFAC.	UC
1	La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.	3,50	5,00	<b>4,35</b>
2	Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	2,60	3,50	<b>3,93</b>
3	Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.	4,00	3,50	<b>4,22</b>
4	Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.	1,40	5,00	<b>3,66</b>
5	La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.).	3,00	5,00	<b>4,42</b>
6	La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.	2,20	5,00	<b>4,38</b>
7	La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.	3,60	5,00	<b>4,31</b>
8	La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.	4,00	5,00	<b>4,66</b>
9	Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.	3,20	5,00	<b>4,43</b>
10	Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.	3,00	5,00	<b>4,26</b>
11	Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.	3,80	4,00	<b>4,45</b>
12	Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.	4,60	5,00	<b>4,73</b>
13	Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.	3,00	4,50	<b>4,28</b>
14	Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.	1,60	5,00	<b>3,61</b>
15	En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.	3,67	5,00	<b>4,54</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Gráfico 10.4 Valoraciones de los ítems de la encuesta de satisfacción del PTGAS (encuesta bienal).**



## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 11. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.**

Nº de prácticas realizadas	147
Nº de entidades colaboradoras diferentes	58
Nº de tutores académicos participantes	50
Nº de tutores externos participantes	147

**Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

PLANIFICACIÓN		2023-2024
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,03
2	He recibido información adecuada sobre el Centro y las tareas a desarrollar.	3,82

3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,97
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,92
<b>DESARROLLO</b>		
5	Mi integración en el Centro de prácticas ha sido satisfactoria.	4,46
6	La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.	4,41
7	La atención prestada por mi tutor/a de la UC ha sido apropiada.	4,09
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,35
9	El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura.	3,86
<b>RESULTADOS</b>		
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,47
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,62
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,65
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>		
a	Aplicación de conocimientos previos de tu titulación.	4,13
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,26
c	Trabajo en equipo.	4,05
d	Responsabilidad y compromiso.	4,68
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,73
f	Iniciativa.	4,55
g	Resolución de problemas.	4,55
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4,35
i	Comunicación oral y/o escrita.	4,58
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	2,78
k	Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	3,99
l	Gestión eficiente del tiempo.	4,29
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4,36
<b>SATISFACCIÓN</b>		
13	En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	4,12
14	En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el Centro de prácticas.	4,34

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

**Tabla 13. Satisfacción del Tutor Académico de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,76</b>
--	-------------

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

**Tabla 14. Satisfacción del coordinador del centro de prácticas.**

Nº	ITEM	MEDIA	
1	¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante acercarse a la profesión docente?	Sí: 44	No: -
2	¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad?	Sí: 44	No: -
3	Valoración de los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiante para el desarrollo de las prácticas	<b>4,35</b>	
4	Satisfacción con la práctica que ha realizado el estudiante.	<b>4,69</b>	

*Escala de valoración 1 – 5 puntos.*

En el curso académico 2023-2024, han cursado las prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria 147 estudiantes.

La opinión de los estudiantes sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido en el Manual General de Procedimientos del SGIC. En esta encuesta, los estudiantes pueden reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar todos aquellos comentarios que consideren pertinentes.

La participación del alumnado del máster en la encuesta ha sido de un 53% (78/147), similar a los cursos anteriores y, tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción mostrada en el conjunto de los ítems es alta, siendo la satisfacción general con el programa de prácticas (Ítem 13) de 4,12 sobre 5. Por su parte, en las valoraciones cualitativas realizadas en el apartado "Observaciones" de la encuesta (28/78), el alumnado ha vuelto a poner de manifiesto que la parte más apreciada de la titulación son las prácticas en los centros educativos, por ser estas las que les permiten adentrarse en la realidad educativa y experimentar la profesión docente, es por ello que manifiestan su deseo de que el periodo sea mayor. En términos generales, también han solicitado que se evite la división de los periodos de prácticas, así como la no coincidencia de las prácticas con las clases teóricas por las tardes, o la posibilidad de realizar las prácticas por la tarde con la finalidad de favorecer la conciliación de la actividad académica con la familiar y laboral.

Alguna de estas propuestas, que son recogidas y analizadas por la Comisión de Calidad del título para ir introduciendo ajustes posibles, deben ser contextualizadas pues, en el caso de la duración de las prácticas y su división en dos periodos, es la memoria del título la que determina las horas y los periodos de las mismas. Además, en cuanto a la coincidencia de las prácticas con las clases teóricas por las tardes,

es necesario aclarar que durante el curso 2023-2024 no coincidieron prácticas con asignaturas salvo en el caso de prácticas adelantadas.

En la gráfica pueden observarse los promedios de las puntuaciones otorgadas por los estudiantes en los tres últimos cursos al ítem 13 de satisfacción general con el programa de prácticas.

**Gráfico Satisfacción general del estudiantado con el programa de prácticas en los tres últimos cursos académicos.**



Por su parte, las tablas 13 y 14 recogen cuantitativamente el grado de satisfacción de los coordinadores de los centros de prácticas (4,74) y de los tutores académicos de la UC (4,76).

En relación a los centros de prácticas, en el curso 2023-2024, 58 centros han acogido alumnado para la realización del Prácticum del Máster, concretamente estos centros han sido: Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP), Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y centros concentrados de educación secundaria y de formación profesional. Ello ha supuesto contar con la participación de 58 profesionales en calidad de coordinadores y 147 en calidad de tutores. Aunque son los tutores de los centros los encargados de integrar, asesorar, orientar, tutorizar y evaluar a los alumnos en las aulas, son los coordinadores los responsables de poner en contacto a los alumnos con los tutores, coordinar las tareas e intermediar entre el centro y la UC. Es por ello que las distintas valoraciones

de los tutores sobre el Prácticum se canalizan a través de la figura del coordinador y es este el que realiza la encuesta de calidad, cumplimentando el modelo establecido. La participación obtenida en la encuesta ha sido del 81% (47/58 coordinadores). La síntesis de las consideraciones recogidas en los comentarios realizados sobre las dimensiones que se evalúan en la encuesta (Planificación, Desarrollo y Resultados) es la siguiente:

Los/as coordinadores/as refieren que las prácticas están bien planificadas y organizadas con suficiente antelación, también han valorado positivamente el funcionamiento de la aplicación informática para la gestión de las prácticas.

En cuanto al desarrollo de las prácticas, los coordinadores señalan que estas han discurrido con normalidad, valoran la presencia del alumnado del máster en los centros muy positivamente ya que acude con muchas ganas de aprender y motivado. En consecuencia, los resultados obtenidos por el estudiantado han sido muy buenos.

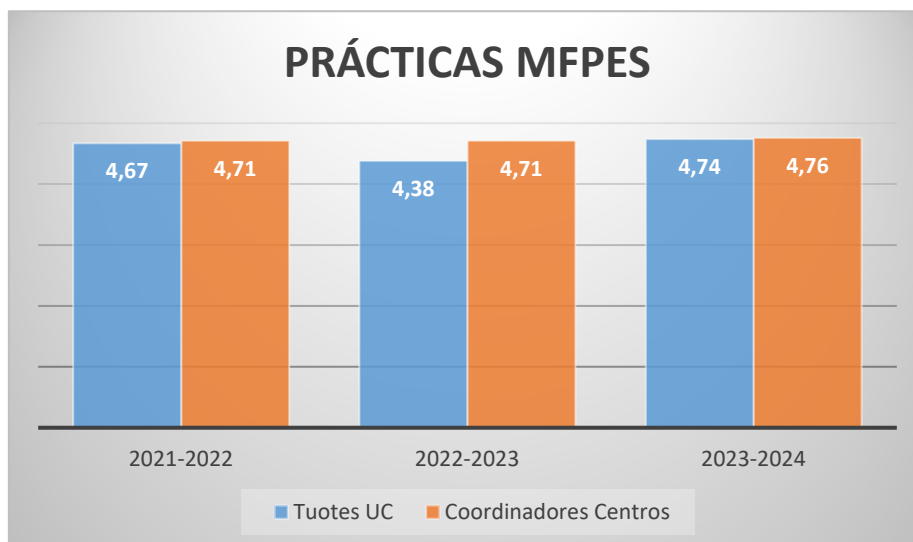
Por último, los coordinadores han planteado algunas mejoras, como establecer alguna reunión más de coordinación con el tutor UC; evitar el fraccionamiento del período de prácticas; y que la duración de las prácticas pudiera ser mayor.

En lo referente a los tutores académicos, este curso han sido 50 los docentes que han realizado la función de seguimiento y tutorización de los 147 estudiantes, lo que supone una media de 2,94 alumnos/as por tutor UC. La opinión de estos tutores académicos sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido. Su participación en las encuestas ha sido de un 34% (17/50). En los comentarios que han realizado en las encuestas (12 de 17) han dejado reflejados los siguientes aspectos:

- En lo que se refiere a la planificación y gestión de las prácticas, se considera que han sido adecuadas y que se han atendido todos los aspectos relevantes de las mismas, y que los documentos enviados por la Facultad (guía e información-síntesis) han sido muy útiles.
- En cuanto al desarrollo de las prácticas, destacan que se ha producido con normalidad y que, en términos generales, existe una buena disposición y acogida por parte de los tutores y de los coordinadores de los centros y una colaboración eficaz.
- Los resultados académicos del alumnado han sido muy buenos y han hecho un buen aprovechamiento del prácticum.

- Por último, las mejoras planteadas que se han recogido han sido: ampliar la opción de horarios de prácticas en diversas circunstancias (alumnado que lo compatibiliza con trabajo o circunstancias familiares de dependencia, ...); incluir la información de contacto (email, teléfono) del tutor del centro educativo en la documentación aportada al tutor de Universidad; consensuar una rúbrica de evaluación de la memoria de prácticas; agrupar tutores en centros, especialmente referido al profesorado del módulo genérico que no tutoriza a ninguna especialidad en concreto; sintetizar el portafolios que se debe entregar al tutor de la UC una vez finalizado el período.

**Gráfico Evolución de la satisfacción de los tutores UC y de los coordinadores de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



Por último, se recoge la valoración de la coordinadora del programa de prácticas del máster sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes, apunta que estos han respondido adecuadamente, cumpliendo sus horarios y responsabilidades. En este sentido, previo al inicio de prácticas dos alumnos solicitaron un ajuste leve de su horario para poder cumplir con la asistencia obligatoria en todas sus horas. Tras su valoración, ambas solicitudes fueron aprobadas. Comenta una incidencia relativa a un alumno que alego objeción de conciencia para no realizar unas prácticas de



laboratorio y que se resolvió mediante comunicaciones entre el Centro y la coordinación de prácticas.

- En lo referente a los/as tutores/as académicos de la UC, todos/as han respondido adecuadamente con respecto a sus funciones. Además, ningún/a tutor/a ha manifestado dificultades durante la tutorización.
- Acerca de los tutores de los centros, se destaca la buena colaboración de las entidades colaboradoras, así como de los/as tutores/as de Centro. Han estado atentos y atentas al alumnado y comunicado las dudas surgidas durante el período de prácticas. La comunicación ha sido fluida y se ha podido responder adecuadamente cuando algún alumno/a o tutor/a ha sido dado de baja. En este sentido, conviene señalar que ha sido el primer año en el que el alumnado ha sido dado de alta en la seguridad social y se precisa una respuesta rápida por el Centro cuando sucede una baja por parte del alumnado con el fin de trasladarlo a la seguridad social.
- El funcionamiento ha sido muy satisfactorio. Únicamente, conviene recordar a los Centros escolares la necesidad de comunicar las bajas del alumnado inmediatamente para informar de las mismas a la seguridad social.

## 8. MOVILIDAD

En el curso 2018-2019 se ofertó por primera vez a los alumnos del máster la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares internacionales, dentro del programa Erasmus+, en modalidad abierta, con una estancia mínima de dos meses y no superior a tres meses, a realizar dentro del año siguiente a la defensa del Trabajo Fin de Máster. En lo que respecta al curso 2023-2024, ningún estudiante del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria ha realizado estas prácticas.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 17. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2022/2023, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	136	216	<b>478</b>
Nº de Respuestas	32	60	<b>212</b>
Participación (%)	24%	28%	<b>44%</b>
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,54	2,72	<b>3,22</b>
Satisfacción con los estudios	2,68	3,04	<b>3,47</b>
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	59%	63%	<b>63%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	72%	75%	<b>82%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	3,1%	1,8%	<b>4,7%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	15,7%	11,8%	<b>4,3%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	6,2%	10%	<b>7%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	3,1%	1,8%	<b>2%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	73%	61%	<b>74%</b>
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	59%	52%	<b>73%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	86%	91%	<b>94%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	62%	70%	<b>86%</b>
Satisfacción con el empleo	3,75	3,71	<b>3,9</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos

**Tabla 18. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	143	242	<b>599</b>
Nº de Respuestas	43	59	<b>227</b>
Participación (%)	30%	24%	<b>38%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	70%	73%	<b>87%</b>

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	16%	17%	<b>7%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	<b>1,25%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	11,62%	8,3%	<b>2,9%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	2,38%	1,7%	<b>1%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	<b>0%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	86%	81%	<b>74%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	97%	94%	<b>92%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	57%	65%	<b>85%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	4%	<b>5%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	3%	2%	<b>12%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	71%	65%	<b>63%</b>
Satisfacción con el empleo	4,27	4,13	<b>3,9</b>

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2022-2023, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 136 estudiantes (88 mujeres y 48 hombres) y han respondido a la encuesta 32 (18 mujeres y 14 hombres), arrojando una participación del 24%. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 28% y en el conjunto de la UC de un 44%.
- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 2,68 puntos sobre 10. El 59% de quienes han contestado la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa en competencias y habilidades que debería haber sido cubierta durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional (en la rama de conocimiento y en el conjunto de la UC, este dato es del 63%). La puntuación que los egresados encuestados han otorgado a los conocimientos y

competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral es de 2,54 puntos sobre 10.

- El 72% de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2022-2023 (75% en la rama de conocimiento y 82% en el total de la UC), un 15,7% no trabaja por estar preparando oposiciones y un 6,2% no lo hace por no encontrar empleo. Mientras que un 10% señala que está trabajando en el mismo empleo que ya tenía antes de terminar la titulación, en el resto de casos las principales vías para encontrar empleo han sido: el 38% por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas, otro 14% por oposiciones, el 14% a través de contactos personales o recomendaciones, un 5% mediante contactos realizados durante las prácticas y un 5% a través de empresas de trabajo temporal (ETTs). Las distintas vías a través de las que los egresados han encontrado empleo guardan correlación con el tiempo transcurrido desde que los egresados finalizan el máster y encuentran el primer trabajo, así, un 59% tardó menos de tres meses, un 14% más de nueve meses, un 23% entre seis y nueve meses y un 5% entre tres y seis meses desde la finalización del título.
- Al 86% de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (91% en la rama de conocimiento y 94% en el total de la UC). El segundo requisito más demandado por los empleadores, en el 41% de los casos, es el conocimiento de idiomas, seguido de la experiencia laboral y el conocimiento de nuevas tecnologías, en ambos casos con un 27%.
- El 73% de los encuestados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (61% en la rama de conocimiento y 74% en el total de la UC), en concreto, un 55% lo hace en el sector de la educación y un 14% en el de investigación, entre otros. Estos empleos los desarrollan en el 73% de los casos dentro de la comunidad autónoma, si bien, a un 23% le ha implicado un cambio de residencia a nivel nacional y a un 5% movilidad a nivel internacional. La retribución de estos egresados se encuentra en los siguientes tramos: entre 1001 y 1500€ (23%), entre 1501 y 2000€ (46%) y superior a 2000 (31%), con empleos a jornada completa (62%) y de carácter indefinido o funcionario en el 23% en ambos casos y

temporal en un 36%. La satisfacción general de los egresados en el curso 2022-2023 con su empleo es de 7,50 puntos sobre 10 (7,41 en la rama de conocimiento y 7,79 en el conjunto de titulaciones de máster de la UC).

En los comentarios, los egresados proponen menos formación teórica y un mayor enfoque práctico y mayor formación sobre la elaboración de unidades didácticas o sobre la búsqueda de empleo.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2020-2021, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante este curso académico egresaron 143 estudiantes (80 mujeres y 63 hombres) y han respondido a la encuesta 43 (20 mujeres y 23 hombres), siendo la participación del 30%. La participación en la rama de conocimiento ha sido del 24% y en el conjunto de la UC de un 38%.
- El 70% de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (87% en la rama de conocimiento y 87% en el total de la UC) y el 86% lo hace en empleos que guardan mucha o bastante relación con la titulación (81% en la rama de conocimiento y 74% en el conjunto de másteres de la UC), concretamente, el 76% trabaja en el sector de la educación. Después del sector de la educación, los encuestados trabajan en otros sectores como: administración (3%), industria (5%), hostelería/turismo (3%), entre otros. Así pues, para acceder a este tipo de empleos, al 97% se les exigió estar en posesión de un título universitario, mientras que al restante 3% no se les exigió ninguna titulación. No obstante, han indicado que les solicitaron otros requisitos como, por ejemplo, conocimiento de idiomas (26%), conocimiento de nuevas tecnologías (17%) o experiencia laboral (43%).
- En este marco, la naturaleza contractual se caracteriza porque el 57% de los egresados cuenta con un empleo a jornada completa (65% en la rama de conocimiento y 85% en el total de la UC), y un 43% a tiempo parcial; el 24% tiene un contrato indefinido y el 22% relación funcional, un 41% temporal y un 3% son autónomos. Los puestos que desempeñan están encuadrados, en un 71% en la categoría de técnico o profesional cualificado, y un 14% restante como subordinados. De lo anterior se desprende que los

salarios o remuneración neta mensual que perciben estos egresados se encuentran en los siguientes tramos: más de 2000€ (43%), entre 1501 y 2000€ (33%) y entre 1001 y 1500 (24%).

- El 39% manifiesta haber tardado en encontrar su primer trabajo relacionado con su formación en un máximo de 6 meses, el 6% entre 7 y 12 meses, un 13% entre 13 y 18 meses, un 13% entre 19 y 24 meses y un 9% más de 24 meses. No obstante, el 70% ha tenido entre 2 y 4 empleos diferentes desde que finalizó los estudios, siendo la causa de este cambio, para el 64%, la finalización o extinción del contrato y para el 46% la mejora de las condiciones laborales. Finalmente, un 73% señala que el desempeño del trabajo lo realiza dentro de la comunidad autónoma.
- La satisfacción media de los egresados en el curso 2020-2021 con su empleo es de 8,54 puntos sobre 10 (8,25 en la rama de conocimiento y 7,80 en el total de la UC).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

**Tabla 19. Entradas al Buzón SGIC del Centro, relacionadas con la titulación.**

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS
Estudiantes	0
PDI	0
PAS	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

Durante el 2023-2024 no se han recibido peticiones en el Buzón del SGIC referidas al Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de atender a las cuestiones que se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

## **11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria no se han llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

## 12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 20. Estado del plan de mejoras del curso 2023/2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-4310494-01		Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2022-2023, se detectan algunas posibles incidencias relacionadas con la aplicación informática de las encuestas.	Con el objetivo de contribuir a la mejora de la elaboración de las encuestas, se trasladará al Área de Calidad la incidencia manifestada por los estudiantes relativa al límite de tiempo de la sesión durante la elaboración de la parte cualitativa de las encuestas.	Vicedecanato de Calidad	Correo electrónico enviado al Área de Calidad <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-4310494-02		Analizados, por la Comisión, los resultados del primer cuatrimestre del curso 2022-2023, se pone de manifiesto la necesidad de incrementar la comunicación entre el alumnado, especialmente, entre los distintos grupos y sus representantes.	Con el objetivo de contribuir a una mayor comunicación entre el alumnado se procederá a consultar si el estudiante miembro de la comisión, como delegado, puede tener conocimiento de las direcciones de correo electrónico institucionales del resto de compañeros.	Vicedecanato de Calidad	Correo electrónico de la consulta <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-4310494-03		Seguir contribuyendo a la mejora de la docencia con la acción iniciada en plan de mejora nº6 del curso 2021-2022.	Con el objetivo de seguir contribuyendo a la mejora de la docencia, se seguirá insistiendo en la necesidad de reducir el número de alumnos por grupo en el módulo genérico.	Coordinación de Posgrado	Acta de la Comisión Académica de Formación del Profesorado de Educación Secundaria <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-4310494-04		Analizados, por la Comisión, los resultados del primer cuatrimestre del curso 2022-2023 y las puntuaciones de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, se pone de manifiesto la necesidad de reconsiderar algunos aspectos de la docencia.	Con el objetivo de poder mejorar algunas de las particularidades relativas a la docencia comentadas por los estudiantes, se acuerda trasladar a la reunión de coordinación del profesorado del máster los siguientes aspectos: metodologías, carga de trabajo y coordinación/solapamiento de contenidos, para que sean analizados en ella.	Coordinación de Posgrado	Correo electrónico de convocatoria de la reunión  Actas de las reuniones de coordinación <b>REALIZADO</b>



CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-4310494-05		Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2022-2023, se detecta alguna incidencia surgida relacionada con el acceso del alumnado a los documentos de los centros.	Informar en las reuniones de coordinación a los tutores de la UC de prácticas de que cuando se detecte cualquier incidencia o dificultad que tengan los estudiantes sobre el acceso a los documentos de los centros, se pongan en contacto con el Vicedecanato de Posgrado para resolverlo conjuntamente planteando alternativas o adaptaciones de los portafolios para esos casos.	Coordinación de Posgrado  Coordinación de las prácticas	Correo electrónico de convocatoria de la reunión  Acta de la reunión de coordinación  <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-4310494-06		Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2022-2023, se considera necesario seguir informando de la forma de proceder para la resolución de incidencias que puedan surgir relativas a las prácticas.	Mantener la realización de reuniones informativas, presenciales o virtuales, y adicionales a la información que se envía por correo electrónico, con todos los agentes implicados en las prácticas (tutores UC, coordinadores de centros de prácticas y estudiantes). Asimismo, aprovechar las mismas para informar de que el procedimiento formal existente para resolver todas las incidencias que puedan surgir es haciéndolo llegar a la coordinación.	Coordinación de las prácticas	Correo electrónico de convocatoria de la reunión  <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-4310494-07		Analizados, por la Comisión, los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre, se detecta un uso cada vez mayor de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de documentos de evaluación.	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la preocupación por el uso, cada vez mayor, que el alumnado está haciendo de la inteligencia artificial para la elaboración de documentos de evaluación como es el caso del portafolio de prácticas o TFM, para que se valore y se	Presidente de la Comisión	Acta de la Comisión de Calidad de Centro  <b>REALIZADO</b>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
			estudien posibles medidas a implantar.		
2023-39014397-4310494-08		Analizados, por la Comisión, los resultados cualitativos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del curso 2022-2023, correspondientes al TFM se detectan aspectos de mejora relativos a las líneas de investigación ofertadas.	Trasladar en la reunión de coordinación con los responsables de las especialidades, la solicitud de presentar líneas de investigación para los TFM más amplias o menos determinadas para el curso 24-25, y también recordar las diferentes orientaciones que el estudiantado puede adoptar en la realización de su TFM para que sean tenidas en cuenta, en su valoración, por los tribunales.	Coordinación de Posgrado	Correo electrónico de convocatoria de la reunión  Acta de la reunión de coordinación <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-4310494-09		Analizados los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas de calidad docente del curso 2023-2024.	Enviar un correo electrónico a todo el profesorado para que este comunique a la Coordinación de Posgrado todas las necesidades y dificultades detectadas, para trasladarlas de forma canalizada al Servicio de Gestión Académica.	Coordinación de Posgrado	La Coordinadora de posgrado se lo comunicó a los coordinadores de especialidad que se lo trasladaron al Profesorado y se recogió en las actas de coordinación.  Estas propuestas se comentaron en la Comisión Académica del Máster del 18 de julio de 2024 y se recogieron en el acta.  Todas las incidencias que han llegado a la Coordinación de posgrado se remitieron a Gestión Académica y fueron subsanadas <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-4310494-10		Analizados los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas de calidad docente del curso 2023-2024.	Trasladar al segundo cuatrimestre aquellas asignaturas cuya evaluación se pueda ver solapada con el cierre de actas del primer periodo.	Coordinación de Posgrado	Se envió un correo a gestión académica para modificarlo <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-4310494-11		Analizados los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas de calidad docente del curso 2023-2024.	Persistir, en las reuniones de presentación del curso 2024-2025, en las particularidades que entraña la matrícula parcial, que en ningún caso exime de acudir a clase.	Coordinación de Posgrado	Reunión con el alumnado el 19 de septiembre de 2024 <b>REALIZADO</b>

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:** Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

*Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.*

1. En lo que respecta a la acción 2023-39014397-4310494-01, con fecha 4 de abril de 2023, a través de correo electrónico, se dio traslado al Área de Calidad de la incidencia del tiempo de la sesión de encuestas online. Asimismo, se consultó el límite de caracteres para las valoraciones cualitativas. En lo que respecta a la primera cuestión, informan de que "está programado un autoguardado automático" y, referido a la extensión, se señala que "el campo observaciones está limitado a 4096 caracteres".
2. Referente a la acción 2023-39014397-4310494-02, se trasladó la consulta al Vicerrectorado de Estudiantes, concluyendo que no se pueden proporcionar los correos electrónico institucionales del alumnado al delegado, por motivo de protección de datos.
3. Se ha insistido en la Comisión Académica. Se continúa trabajando en el grupo de Torrelavega.
4. Acerca de la acción 2023-39014397-4310494-04, la reunión de coordinación del profesorado del máster en la que se han tratado los aspectos señalados (metodologías, carga de trabajo y coordinación/solapamiento de contenidos) se ha realizado con fecha 23 de enero de 2024.
6. El mail a los coordinadores de prácticas con una presentación y la guía de prácticas se envió el 8 de enero de 2024. La reunión con el profesorado se efectuó el día 18 de enero de 2024, posteriormente se envió la presentación utilizada a todos los docentes del Máster (22 de enero de 2024).
7. La acción 2023-39014397-4310494-07 ha sido abordada por la Comisión de Calidad de Centro en la reunión de 15 enero de 2024. Para cubrir esta necesidad la Comisión acordó las acciones:
  - a. Consultar a las unidades o servicios universitarios correspondientes acerca de la existencia de herramientas que permitan detectar el uso de IA para, posteriormente, informar sobre ello al conjunto del profesorado.

b. Solicitar al VOAP la impartición de más cursos y/o acciones de formación al profesorado sobre IA.

8. La reunión tendrá lugar a principios del curso 2024-2025.

• **PLAN MEJORAS PARA EL CURSO 2022-2023 (PENDIENTE)**

	DIAGNOSTICO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES O EVIDENCIAS	RESPONSABLE	ESTADO
3	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2021-2022, se detectan posibles mejoras relacionadas con la interfaz de la plataforma de prácticas.	Mejorar algunos aspectos relacionados con la interfaz de la plataforma de prácticas.	Trasladar a la coordinadora de prácticas algunas mejoras propuestas señaladas en las encuestas relacionadas con la interfaz de la plataforma de prácticas para que sean valoradas y trasladadas al gestor de la plataforma para su ejecución, en su caso.	Mejoras que se realicen en la plataforma	Coordinación de las prácticas	<b>REALIZADA</b>

1. Las mejoras a realizar en la plataforma de prácticas, acción 2022-39014397-4310494-03, han sido comunicadas por la Coordinadora de Prácticas al gestor de la aplicación y han sido realizadas.

### 13.PLAN DE MEJORAS

Tabla 21. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2024 - 2025.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-FACEDUC-MFPES-01	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	Analizados los resultados cualitativos de las encuestas de satisfacción con el prácticum del curso 2023-2024.	Se acuerda trasladar a los profesores del módulo genérico y a los coordinadores de los módulos específicos la conveniencia de abordar cuestiones más prácticas vinculadas con la realización de situaciones de aprendizaje con los estudiantes con antelación a las prácticas en los Centros	Coordinadora de posgrado	Curso 2024-2025	Reunión con los coordinadores del módulo genérico. Reunión con los coordinadores del módulo específico.
2024-FACEDUC-MFPES-02	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los	Analizados los resultados cualitativos de las encuestas de satisfacción con el prácticum del curso 2023-2024.	Valorar un sistema diferente de elección de TFM para que no coincida la misma prelación con la que el alumnado elige los centros de prácticas.	Coordinadora de posgrado	Curso 2024-2025	Se ha trasladado esta propuesta al equipo decanal que llevará la modificación a la Comisión Académica del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria para su aprobación.

	modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.					
2024-FACEDUC-MFPES-03	Facilitar, a su profesorado y al personal de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados para un satisfactorio desarrollo de su actividad docente, investigadora y de gestión, que resulte en elementos de mejora de la calidad en estos ámbitos.	Analizados los resultados de la encuesta de satisfacción al colectivo PTGAS.	Elevar a la Comisión de Calidad de Centro la preocupación de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria por la baja valoración del PTGAS al Plan de Formación.	Vicedecana de Calidad y Comunicación	Curso 2024-2025	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro
2024-FACEDUC-MFPES-04	- Asumir un compromiso permanente de	Analizados la participación y los resultados del Informe del Profesorado.	Fomentar la participación de todos los docentes de la titulación en el Informe del profesorado,	Coordinadora de posgrado.	Curso 2024-2025	Realización del informe por el 100% del profesorado.

	<p>mejora, realizando las acciones preventivas y correctivas que pudieran considerarse necesarias.</p> <p>- Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Educación se mantiene efectivo y es revisado periódicamente.</p>		<p>para lo cual se comentará la importancia de este informe en las reuniones de coordinación y se recordarán las fechas de realización a través de un correo electrónico enviado al profesorado durante el periodo establecido para rellenar este informe.</p>	<p>Vicedecana de Calidad y Comunicación</p>		
<p>2024-FACEDUC-MFPES-05</p>	<p>Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.</p>		<p>Insistir y reforzar la coordinación entre asignaturas</p>	<p>Coordinadora de posgrado</p>	<p>Curso 2024-2025</p>	

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO:** Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.



## ANEXO AL INFORME

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>% Aprobados</b>	<b>% Suspensos</b>	<b>% No Presentados</b>
927	Aprendizaje y Enseñanza de la Formación Profesional	100%	0%	0%
928	Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura	100%	0%	0%
930	Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía	96%	4%	0%
932	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Física y Química, y de Tecnología	96%	0%	4%
933	Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas	100%	0%	0%
934	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Economía, Administración y Gestión y FOL	96%	0%	4%
0936	Aprendizaje y Enseñanzas de las Lenguas Extranjeras	100%	0%	0%
938	Características de Aprendizaje y Desarrollo del Alumnado de la Educación Secundaria	96%	3%	1%
939	Características de los Centros y el Currículum de Secundaria	98%	0%	2%
942	El Desarrollo Histórico y Reciente de la Física, la Química y la Tecnología, y del Conocimiento Escolar	96%	0%	4%
943	El Desarrollo Histórico y Reciente de las Matemáticas, y del Conocimiento Escolar	100%	0%	0%
944	El Desarrollo Histórico y Reciente de la Lengua Castellana y la Literatura y el Conocimiento Escolar	100%	0%	0%
945	El Desarrollo Histórico y Reciente de las Lenguas Extranjeras y el Conocimiento Escolar	95%	0%	5%
946	El Desarrollo Histórico y Reciente de las Materias de la Especialidad y el Conocimiento Escolar	96%	0%	4%
950	El Desarrollo Histórico y Reciente de la Formación Profesional y el Conocimiento Escolar	100%	0%	0%
954	El Valor Formativo de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía en el Currículum de Secundaria	96%	4%	0%
956	Experimentación Curricular e Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional	96%	4%	0%
957	Familia y Escuela en la Sociedad de la Información	99%	0%	1%
961	La Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional	99%	0%	1%
962	La Lengua Castellana y la Literatura en el Currículo de Secundaria	94%	0%	6%
964	Las Familias Profesionales Correspondientes en el Currículo de la FP	100%	0%	0%
965	Las Lenguas Extranjeras en el Currículum de Secundaria	100%	0%	0%
966	Las Matemáticas en el Currículum de Secundaria	100%	0%	0%
968	Las Materias de Física y Química, y de Tecnología en el Currículum de Secundaria	96%	0%	4%
969	Las Materias de la Especialidad en el Curriculum de Secundaria y FP	95%	0%	5%

972	Paradigmas Disciplinarios y Conocimiento Escolar	96%	0%	4%
974	Proyectos y Propuestas Curriculares Innovadoras en Lenguas Extranjeras	100%	0%	0%
975	Proyectos y Propuestas Curriculares Innovadoras en Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía	96%	0%	4%
977	Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Física y Química, y en Tecnología	100%	0%	0%
978	Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Matemáticas	100%	0%	0%
979	Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Lengua Castellana y Literatura	100%	0%	0%
980	Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en las Materias de la Especialidad	100%	0%	0%
988	Tutoría y Atención a la Diversidad en la Enseñanza Secundaria	97%	2%	1%
984	Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en la Formación Profesional	100%	0%	0%
973	Prácticas en Centros Educativos	98%	1%	1%
987	Trabajo Fin de Máster	70%	2%	27%